



CONVOCATORIA

En uso de la facultad conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, convoco a Vd., en su condición de miembro del Ayuntamiento Pleno a la sesión extraordinaria, fijada para el día 13 de agosto actual, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y dos días después en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los asuntos expresados en el Orden del día que a continuación se indica.

En San Andrés y Sauces, a 10 de agosto de 2015.

EL ALCALDE,



D. Francisco Javier Paz Expósito.

ORDEN DEL DIA

- A) Parte decisoria.
- 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 - 2 Auditoría de Gestión de este Ayuntamiento realizada en base a la liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.
 - 3 Rectificación de errores materiales en los apartados a) y b) del punto primero del acuerdo plenario de fecha 30 de junio de 2015, relativo a la modificación de la base onceava de las de ejecución del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2015.
- B) Dación de cuenta de la resolución de la Alcaldía de fecha 30 de junio de 2015, sobre designación de Concejales en órganos colegiados.

